AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CE - 2023627502
ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO PROCESOS SANCIONATORIOS
DEPENDENCIA: 23488804 - DIRECCION DE SALUD PUBLICA

SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

PUBLICACIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISO

INVESTIGADO	COMIDAS RÁPIDAS A.C
NIT	39729238-8
DIRECCIÓN	Carrera 5 No. 5 - 01
REP LEGALY/O PROPIETARIO	FLOR ALCIRA CELIS HERNÁNDEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	39729238
MUNICIPIO	CÁQUEZA
ORIGEN DE LA INVESTIGACIÓN	ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA
FECHA AVISO	13/10/2023

Por medio de la publicación de este aviso se notifica el auto de apertura No. 002 de 2023 dentro del proceso administrativo sancionatorio expediente No. 2021-A-009, acto administrativo calendado el día 25 del mes de agosto del año 2023, emitido por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, adelantado en contra de FLOR ALCIRA CELIS HERNÁNDEZ en calidad de propietaria de establecimiento de comercio denominado COMIDAS RÁPIDAS A.C.

Contra el referido auto NO procede recurso alguno, conforme a lo preceptuado en los artículos 47 y 75 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo).

Se advierte que esta notificación se considera cumplida al finalizar el quinto (05) día hábil de publicación conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, (Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo).

Se acompaña copia íntegra del acto administrativo anteriormente relacionado.

Cordialmente,

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Subdirector Técnico S.S.

Proyectó: Iván Darío Leon Espinosa– Abogado contratista SVSP
Revisó: Lizbeth F. Pérez P. – Asesora dirección de vigilancia en Salud Pública